



## **La acreditación como expresión de la calidad en la Educación Médica Superior. Una visión desde la UCM de Holguín.**

*Accreditation as an expression of quality in Higher Medical Education. A view from the UCM of Holguín.*

**Pedro Augusto Díaz Rojas,<sup>1</sup> Elizabeth Katuska Leyva Sánchez,<sup>2</sup> María de los Ángeles Carrasco Fera,<sup>3</sup> George Velázquez Zúñiga,<sup>4</sup> Galina Galcerán Chacón.<sup>5</sup>**

1. Especialista de 2do grado en Histología y Administración de Salud. Profesor Titular. Master en Educación Médica. Doctor en Ciencias de la Educación Médica.

2. Especialista de 2do grado en Histología. Profesor Auxiliar. Master en Educación Médica.

3. Especialista de 2do grado en MGI. Profesor Auxiliar. Master en Educación Médica.

4. Especialista de 2do grado en MGI. Profesor Auxiliar.

5. Especialista de 2do grado en Pediatría. Profesor Auxiliar. Master.

Institución: Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Correspondencia: pdiaz@infomed.sld.cu

### **RESUMEN**

La calidad de la educación superior representa cumplir con el compromiso que tienen las universidades con la sociedad de graduar profesionales comprometidos con la calidad de la atención y satisfacción de la población.

Caracterizar las acciones que se han desarrollado en el sistema de salud con el fin de elevar la calidad de los procesos formativos y proponer un mapa para asegurar los procesos que hoy en día se desarrollan dentro del marco de la evaluación externa y la acreditación universitaria basado en la experiencia de la universidad de Ciencias Médicas de Holguín son los objetivos del presente trabajo.

Se aplicaron métodos teóricos como la revisión documental, el análisis y síntesis, histórico lógico y la sistematización para la caracterización de la calidad en los procesos formativos y la propuesta de mapa para dicho proceso.

Los resultados muestran que desde el enfoque de gestión del sistema de salud se tuvo en cuenta la evaluación de los Centros de Educación Médica Superior para lograr la calidad, hasta que se incorpora el sistema a las acciones de la Junta de Acreditación Nacional.

La falta de sistematicidad de la autoevaluación unido a la pobre cultura de los procesos de acreditación y certificación universitaria de los cuadros son aspectos que atentan contra el desarrollo alcanzado.

Los procesos que se necesitan tomar en consideración para lograr con éxito el tránsito hacia categorías superiores de calidad de la universidad y sus programas, se reflejan en el mapa para los procesos de acreditación y certificación que se presenta.

Palabras clave: Acreditación, evaluación, calidad.

## **ABSTRACT**

Theoretical methods were applied such as documentary review, analysis and synthesis, logical history and systematization for the characterization of quality in training processes and the proposed map for said process.

The results show that from the health system management approach, the evaluation of the Higher Medical Education Centers to achieve quality was taken into account, until the system is incorporated into the actions of the National Accreditation Board.

The lack of systematic self-evaluation together with the poor culture of the university accreditation and certification process of the cadres are aspects that undermine the development achieved.

The processes that need to be taken into consideration to successfully achieve the transition to higher quality categories of the university and its programs, are reflected in the map for the accreditation and certification processes presented.

Keywords: Accreditation, evaluation, quality.

## **INTRODUCCIÓN**

La calidad no es un concepto aislado, sino que sólo adquiere significado en tanto este vinculado a sus finalidades sociales. La educación de calidad es la que logra resultados que permitan el progreso y la modernización. En la educación superior, el concepto de calidad debe tomar en consideración los compromisos sociales sobre los cuales las universidades rinden cuenta. Elevar la calidad es entonces encontrar los medios necesarios para el logro de los fines (Noda, Surós, 2016; Días, 2015; Federación de Educación Médica, 2004).

Se hace necesario vincular el concepto de calidad en la educación a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrolla (Federación de Educación Médica, 2004).

El entorno económico y social cambia mucho más rápido de que lo hacen las instituciones de educación superior, las que presentan un desfase entre lo que el medio necesita y lo que la institución ofrece, lo que dificulta cumplir las expectativas planteadas por el entorno (Salas, 2000).

En la realidad latinoamericana y caribeña enmarcar la calidad educativa es complejo, debido a la enorme diversidad regional, donde se encuentran valores comunes, pero también otros en pugna con intereses y proyectos diferentes, muchas veces contradictorios. Las grandes disparidades relativas a grados de desarrollo económico, cultural, educativo, tecnológico y en especial a la enorme heterogeneidad de los sistemas nacionales de educación superior; dificultan mucho los intentos de establecer escenarios de futuro en el ámbito regional (Noda y Surós, 2016).

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) han planteado que la calidad se define en función de los elementos que priorizan y las concepciones a las que responden (Organización Panamericana de la Salud, 1994).

Podemos afirmar que la calidad es un fenómeno complejo y multidimensional y que su búsqueda en la educación en las Ciencias de la Salud está condicionada por su objetivo fundamental: "Formar y desarrollar permanentemente los recursos humanos en salud, que respondan a la solución de los problemas de salud de la población eficientemente".

La Federación Mundial de Educación Médica (2004) (WFME), a finales del siglo XX aprueba un conjunto de estándares como guía para la gestión de la calidad en la Educación Médica Superior, requisitos mínimos de calidad que debiera poseer una institución formadora y requisitos para el desarrollo de su calidad, evaluadas y certificadas documentalmente.

En el año 2001 los países de Iberoamérica adoptan la "Declaración de Granada" en la que se comprometen a adecuar y aplicar los estándares de calidad propuestos por la WFME. Esta secuencia de acontecimientos impacta en Cuba, en un momento caracterizado por la reforma en la formación inicial de la carrera de Medicina acontecida en 1985, con el establecimiento de un nuevo modelo de egresado: el médico general integral.

No menos importante es la participación de la Educación Superior en la búsqueda de soluciones a los problemas humanos urgentes, como la población, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, la democracia y los derechos humanos. (Vargas, 2011).

Para que la educación cumpla su función de formar hombres para la vida, se hace necesario que sus procesos formativos estén en función de satisfacer las necesidades de esa sociedad en constante cambio, debe existir un vínculo cada vez más estrecho y una integración cada vez más sólida entre la escuela y la vida.

La pertinencia se consigue efectivamente en la participación de la institución educativa, a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con la gente de su entorno, sin jamás perder la perspectiva de universalidad. Los sentidos de esta participación son bidireccionales e incluyen, en su movimiento, tanto a los productores como a los usuarios del conocimiento.

Para lograr y mantener la calidad, son importantes la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, la promoción de planes de estudios adecuados, programas que

faciliten la movilidad de profesores y estudiantes y el uso de las nuevas tecnologías, sin perder de vista la referencia a lo social y al bien común (Llanio, Dopico y Suros E, 2011).

Las universidades de ciencias médicas deben inscribirse como participantes de estos principios de calidad de la educación superior, con la responsabilidad y dedicación que ello amerita, de ahí que sea de importancia responder las siguientes preguntas ¿Que caracteriza a los procesos de acreditación en la Instituciones de Educación Superior del Sector Salud? ¿Cómo favorecer dichos procesos desde la experiencia de universidades de ciencias médicas que han sido participe de los mismos?

## **OBJETIVOS**

Caracterizar las acciones que se han desarrollado en el sistema de salud con el fin de elevar la calidad de los procesos formativos.

Proponer un mapa para asegurar los procesos que hoy en día se desarrollan dentro del marco de la evaluación externa y la acreditación universitaria.

## **MÉTODO**

Se realizó un estudio descriptivo con componente de desarrollo, con el fin de caracterizar las acciones desarrolladas en el Sistema de Salud para la calidad de los procesos formativos y su componente de desarrollo lo constituyó la elaboración de un mapa para el aseguramiento de los procesos de acreditación. El período de tiempo del estudio abarca la etapa antes del 2000 y posterior a esta hasta la fecha.

Se tuvo en cuenta como variable el proceso de aseguramiento de la calidad y su acreditación.

Se aplicaron métodos teóricos de análisis y síntesis, el histórico-lógico, inductivo-deductivo y la sistematización.

El análisis y síntesis de la información: a partir de la revisión de la literatura y de la documentación especializada, así como de la experiencia de especialistas consultados para desarrollar el análisis del objeto de estudio El histórico-lógico: para elaborar las etapas por las cuales han transitado los procesos de evaluación de la calidad de formación en salud. El inductivo - deductivo nos permitió diagnosticar el estado actual de los procesos de evaluación y acreditación en nuestras universidades de ciencias médicas y el método sistémico nos permitió elaborar el mapa de los principales procesos que inciden en la acreditación de programas e instituciones en el sector salud.

Fueron revisados documentos normativos del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio de Educación Superior, actas y presentaciones así como artículos publicados en relación con la temática.

## **DESARROLLO**

El panorama internacional donde se inserta la educación superior esta signada por una creciente globalización, el desarrollo tecnológico acelerado, en especial en la esfera de las tecnología de la información y las comunicaciones, los cambios en los paradigmas sociales de índole personal y de organizaciones productivas y de servicios, la desigualdad económica, con países con un crecimiento acelerado de la economía y otros con adversidades económicas y crisis, a ello se suma la reducción de empleos y los efectos de la ecología, con cambios trascendentales y bruscos (Titelman y col, 2015).

Ante esta situación los retos de la educación superior están signados por el logro de la equidad, la calidad y la eficiencia de los procesos formativos, unidos a la flexibilidad curricular, la pertinencia social y la investigación de sus actores, estudiantes y profesores.

Además de la creciente inserción, interacción y compromiso social de la Universidad con su país, y la modernización y descentralización de los procesos académicos administrativos (Aponte y col, 2015).

Nos enfrentamos a la necesidad de mantener la identidad nacional ante la globalización cultural, resolver las necesidades inmediatas sin olvidar la estrategia paciente, concertada y negociada que ayude a mejorar la sociedad.

Nos corresponde formar sujetos competitivos dando a cada ser humano los medios de aprovechar todas sus oportunidades. Mezclar las competencias profesional, las competencias laborales y la personal profesional que estimula la cooperación y fortalece la solidaridad.

Contribuir a reformar los sistemas y métodos de aprendizaje que permitan asimilar los conocimientos y la cultura creciente de la humanidad: "enseñar a aprender" y desarrollar valores y ética indispensables al ser humano.

Todo ello se logra con una profunda labor en torno a la calidad y la excelencia universitaria, indispensable para no desaparecer y mantener el papel de motor impulsor de la sociedad que posee la educación superior.

El concepto de calidad académica posee diversidad de posiciones en el mundo, en la educación superior cubana, este concepto de calidad se asume como resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral. En la formación se asocia, fundamentalmente, a tres aspectos diferentes: calidad de los recursos humanos, de la base material y de la gestión del proceso de formación. Para la educación superior cubana el hombre constituye el factor esencial para lograr la calidad en el proceso de formación. Unido a ello, se requiere disponer de una adecuada base material de estudio para garantizar altos niveles de calidad (UNESCO, 1998; Noda, 2019).

El tema de la evaluación de la calidad de la educación superior, entra en la agenda de los países a mediados de los 90, como consecuencia de dos fenómenos complementarios: por una parte, el

incremento de la demanda para la educación superior, y por otra, el desarrollo de un sector de corte empresarial.

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior convocada por la UNESCO (1998) se expusieron las aspiraciones de la educación superior, sobre la importancia de la calidad, ligado a la idea de que la educación es un bien público, y el conocimiento un bien social. Además se propuso una tríada indisoluble: pertinencia, calidad, efectividad.

Más tardíamente, a principios del siglo en curso, surge el tema de la acreditación, entendida como un proceso de control y garantía de la calidad en la educación superior, por el que, como resultado de la inspección y/o de la evaluación, o por los dos, se reconoce que una institución o sus programas satisfacen los estándares mínimos aceptables.

El propio desarrollo alcanzado por la Educación Superior cubana y la necesidad de medirnos con la Educación Superior de avanzada en el mundo, a partir de estándares de calidad regionales e internacionales, es de destacar la importancia de la relación entre pertinencia y calidad en el área de los estudios superiores (Noda, 2019).

En la Conferencia Regional Educación Superior Latinoamericana y del Caribe en el 2008 evaluaron que: "La mundialización ha puesto de relieve la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios universitarios y de garantía de calidad, así como promover la creación de redes entre estos sistemas" (UNESCO-IESALC. 2008).

En la Conferencia Mundial de Educación Superior en París, celebrada en julio de 2009, aseveraron que: "En ningún momento de la historia ha sido más importante como ahora contar con la garantía de la calidad de los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento, integradoras y diversas y para fomentar la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo" (UNESCO, 2009).

No es la búsqueda de la excelencia lo que ha cambiado en la educación universitaria la concepción de la calidad y la metodología para su desarrollo. Lo que ha sucedido es que, a partir de un concepto abstracto no operacionalizable, se ha trascendido a un concepto concreto, cuyos procedimientos presentan una rigurosidad metodológica cuantitativa y cualitativa que permite aprehender el concepto de calidad (Vargas, 2011).

La búsqueda de la excelencia académica ha estado siempre presente en el quehacer universitario, sólo que años atrás ésta se fundaba en una concepción centrada en el mérito, en la tradición y en el prestigio, más que en las mediciones de indicadores de resultados y en la eficiencia de los procesos.

La acreditación de la calidad de la educación superior en las ciencias médicas pasó por diversos momentos, desde los orígenes del sistema con la acreditación de los escenarios docentes a partir de 1965, el desarrollo de las inspecciones académicas a partir de 1979, con el conjunto de acciones de control y evaluación, pasando por la definición de los cuatro pilares de calidad (Salas, 2000) en la Educación Médica Superior en 1998 hasta la incorporación en el 2008 al Sistema

Universitario de Programa de Acreditación (SUPRA) del Ministerio de Educación Superior (1999) y más recientemente al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación superior (SEAES) del Ministerio de Educación Superior (2018).

Las primeras acciones se incluyeron en los procesos claves de evaluación ministerial, más adelante se propusieron estructuras para atender los procesos de calidad, entre los que se encuentran en el 2006 la propuesta de Grupo Funcional de Acreditación y en el 2008 el Programa Nacional de Calidad Universitaria en Salud. Intenciones que finalmente no se llevaron a la práctica en la mayoría de los centros de educación médica superior, donde finalmente se trabaja por Comisiones de Calidad, que se subordinan a diversas instancia y que no son incluidas con ese fin particular en la áreas de calidad que atienden las universidades, cuya función esta en relación con la tecnología médica y los procesos de normalización y control de dichos procedimientos.

Con la publicación de la Resolución Ministerial No. 150/99 40 quedó oficialmente constituido el SUPRA, que definió como objetivo principal: "contribuir a la mejora de la calidad de la Educación Superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos" (Ministerio de Educación Superior, 1999).

El Sistema de Evaluación y Acreditación de instituciones de Educación Superior, formó parte integrante del SUPRA hasta finales del 2018, al igual que los Sistemas de Evaluación y Acreditación de carreras, especialidades de postgrado, maestrías y doctorados. En tanto, los resultados de la autoevaluación y certificación de los programas y su plan de mejora forman parte importante del proceso de evaluación de la institución.

En este contexto, para el desarrollo e implementación del SUPRA, también quedó creada la Junta de Acreditación Nacional (JAN), con el objetivo de promover, organizar, ejecutar y controlar la política de acreditación para la educación superior del país, entre otros.

El proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior cubana se fundamenta en la necesidad de formar un tipo de profesional capaz de dar respuesta a las exigencias de las demandas sociales de la época contemporánea, caracterizada por el desarrollo ininterrumpido de la Revolución científico-técnica, realidad ésta que establece una íntima relación con las características socio-políticas o condiciones nacionales e internacionales concretas (Ministerio de Educación Superior, 2018; Noda, Surós, 2016).

Para el incremento permanente de la calidad de los recursos humanos en salud, siempre se parte del análisis de los procesos de salud y de trabajo en instituciones y escenarios concretos, a fin de poder comprender cuál es la situación existente en el contexto de desempeño profesional, con la evaluación de la calidad de la prestación del servicio a que está comprometido el sistema nacional de salud (Vidal, Morales, 2004).

La educación médica es un proceso de formación cultural, moral y ética que se interrelaciona e imbrica con la ideología, la ciencia, el arte y las tecnologías médicas de la sociedad en que se

desarrolla., el criterio de calidad educacional se define en este contexto, en términos de pertinencia social, calidad curricular y buen desempeño profesional (Oramas, Cunill, Márquez, Jordán, 2016; Oramas, Cunill, Márquez, Jordán, 2016).

Los resultados alcanzados por las Universidades de Ciencias Médicas del país muestran que aún persisten dificultades para enfrentar los procesos de acreditación de la calidad de la educación superior. El cuadro 1, tomado de los informes elaborados por la Junta de Acreditación Nacional lo demuestra.

Las principales debilidades detectadas en la carrera de Medicina en las universidades son: Insuficiente número de doctores en ciencia, insuficiente producción científica del claustro, Insuficientes ponencias presentadas a eventos, bajo el indicador de profesores auxiliares y titulares, la asesoría metodológica a las unidades docentes municipales no se realiza con sistematicidad, existe limitaciones en la concepción y ejecución de un trabajo docente metodológico y los colectivos de año y docentes están dirigidos por profesores con categoría docente Asistente.

En el caso de la carrera de Estomatología se encuentran: Insuficiente número de doctores en ciencia, insuficiente producción científica del claustro, Insuficientes ponencias presentadas a eventos, bajo el indicador de profesores auxiliares y titulares, insuficiente carácter sistémico y homogéneo del trabajo metodológico, poco aprovechamiento de las posibilidades de interactividad que brinda la plataforma virtual y los colectivos de año están dirigidos por profesores con categoría docente Asistente.

En la carrera de Enfermería están presentes como debilidades: Insuficiente número de doctores en ciencia, insuficiente producción científica del claustro, Insuficientes ponencias presentadas a eventos, bajo el indicador de profesores auxiliares y titulares, falta de concepción de proyectos de investigación científica, la eficiencia académica y vertical son inestables y con tendencia a la disminución, participación de los profesores en la gestión y ejecución de proyectos de investigación, limitado enfoque sistémico en la actividad posgraduada académica en el área del conocimiento de la carrera, uso de la plataformas interactivas y las TICs y el diseño del currículo propio y optativo-electivo de la carrera no cumple con la estructura metodológica para este tipo de curso.

En los programas de Maestría evaluados en nuestras universidades apreciamos como debilidades: limitado el número de profesores con grado de Doctor en Ciencias, bajo índice de publicaciones del claustro, las memorias escritas presentan problemas formales y de uniformidad, limitada visibilidad de los resultados científicos generados por los estudiantes, no monitoreo sistemático del impacto del programa, limitado vínculos de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras en áreas semejantes, dificultad en el acceso a la bibliografía actualizada y uso de las TICs.

En los programas de especialidades médicas se aprecian como debilidades: insuficiente número de doctores en ciencias, insuficiente acceso a la información disponible en las redes y a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, deficiencias en los expedientes de los estudiantes, oponente como presidente del tribunal, escaso número de proyectos de investigación pedagógicos, no se mide el impacto del programa, insuficiente uniformidad en la documentación establecida para los expedientes de los residentes, no existe un formato homogéneo en los TTE, no está correctamente declarado el comité académico, currículos del claustro con desactualización y el otorgamiento de los créditos en el programa no se corresponde con lo establecido en la Resolución 132/2004. Reglamento de postgrado del MES.

Como se puede apreciar, una constante general es el bajo número de doctores en ciencias, la baja producción científica (publicaciones) y de categorías de profesores auxiliares y titulares, la participación en eventos así como aspectos del trabajo metodológico y organizativo de programas. Las consideraciones elaboradas a partir de la experiencia de los programas acreditados y del proceso de acreditación institucional de nuestra Universidad (Velázquez, Carrasco, Guevara, 2013; Universidad de Ciencias Médicas de Holguín 2015) nos permiten plantear que:

- La acreditación es un proceso sistemático que está integrado al desarrollo del sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad.
- Es un proceso político que entraña el compromiso de todos los actores.
- Debe formar parte de los procesos de gerencia universitaria a todos los niveles.
- Requiere de una preparación sistemática de los cuadros docentes y administrativos y de los organismos políticos y de masas de la Universidad.
- Es un proceso que debe ser planificado e incluir su control sistemático.
- Es necesario el desarrollo de una cultura del detalle en el claustro y sus trabajadores en general que permita obtener de manera fiable toda la información necesaria de carácter personal y el compromiso con el proceso.

Nuestra universidad cuenta con un mapa de procesos de la gestión de calidad, que nos ha permitido trabajar desde el enfoque estratégico y de sistema. (Figura 1).

La acreditación en sus diferentes niveles y dimensiones, tienen como intención el dar fe pública de la calidad académica. Un programa, dependencia o institución acreditados ofrece a la sociedad la constatación de que los estudios que imparte y las actividades que desarrolla cumplen con los propósitos para los que fueron creados, de ahí que la sociedad puede confiar en que los recursos que destina a la educación (García, Pino 2013; Borges, Rubio, Pichs, 2016).

La acreditación universitaria es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una Institución de Educación Superior (IES), que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios que desarrolla. Permite certificar ante la sociedad,

la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una institución educativa.

Es el reconocimiento formal y público otorgado a una institución académica en virtud del grado en que dicha institución o dentro de ésta, una o más de sus unidades, carreras o programas han logrado avances significativos en el cumplimiento de su misión y objetivos declarados, y satisface un conjunto acordado de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad (Noda, 2019).

Descansa en la búsqueda permanente de la excelencia y representa el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre la pertinencia, relevancia y calidad de su ser y quehacer institucional.

El propósito central de la acreditación es promover y estimular el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto de una o más de sus carreras o programas educativos, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática, con el empleo de estrategias, procedimientos y recursos adecuados para el logro de su misión y sus objetivos, si cumple razonablemente con los criterios y normas de calidad establecidos.

A partir de estos elementos, hemos considerado por la experiencia en nuestra Universidad elaborar un mapa para el aseguramiento de los procesos de acreditación, que incluye como nivel de entrada los patrones de calidad universitaria y las variables de evaluación y como nivel de salida al resultado del proceso la Institución acreditada, mediados éstos por los procesos estratégicos, procesos claves y procesos de apoyo.

En el mapa de aseguramiento a los procesos de acreditación (figura 2) hacemos énfasis en que la calidad académica no es una abstracción, sino un referente social e institucional y sus resultados tienen que ser analizados, no sólo en términos cognoscitivos y conductuales, sino en cuanto a la producción intelectual y científica, y cómo dan respuestas las universidades a las necesidades planteadas por el encargo social.

Para los dirigentes universitarios en las ciencias médicas, la evaluación institucional constituye una herramienta esencial con el fin de garantizar patrones de calidad académico-asistenciales-científicos, indispensables para la planificación y definición de políticas estratégicas y de la gestión. También permite rendir cuentas a la sociedad sobre el desempeño de la universidad en la utilización del financiamiento gubernamental y el cumplimiento de su misión pública.

Tal sistema conlleva un proceso de carácter cíclico que verifica la pertinencia de metas, estrategias, asignación de recursos y compromisos de gestión efectiva. Es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de las circunstancias de la institución: objetivos, alcances, metas y medios, las que aparecen declaradas y esquematizadas de manera sintética en el mapa de aseguramiento de los procesos de acreditación.

## **CONCLUSIONES**

Estas se expresarán en fortalezas y debilidades que consideramos existen en la formación en ciencias médicas:

Consideramos fortalezas el contar con un Sistema Nacional de Salud, accesible, gratuito y en constante desarrollo, donde están presentes las universidades de Ciencias Médicas, el desarrollo de la concepción científico pedagógica de la Educación Médica cubana, la alta pertinencia e impacto social de los programas de estudio y de sus egresados, la elevada calidad profesional en el sector y estar involucrados en los procesos de acreditación.

Como debilidades podemos citar el que no se encuentra consolidada una cultura de calidad entre los dirigentes, profesionales, profesores y estudiantes del sector salud, existe falta de sistematicidad en el desarrollo de las fases que permiten el carácter continuo de las acciones de calidad para la acreditación, la pobre armonización de los diferentes sistemas que inciden en el resultado eficiente de las variables de la calidad universitaria.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aponte Hernández E y col. (2015). La Responsabilidad Social de las Universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe. Puerto Rico: UNESCO-IESALC. Recuperado 9 noviembre de 2018, de <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- Borges Oquendo LC, Rubio Olivares DY, Pichs García LA. (2016). Gestión de la calidad universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Revista Educación Médica Superior 30(3), 580-590. Recuperado 20 enero 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000300011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000300011&lng=es).
- Días Sobrinho J. (2015). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Federación de Educación Médica. Educación Médica Básica. (2004). Estándares globales de la WFME para la mejora de la calidad. Revista Educación Médica de Barcelona, 7(supl. 2), 7-18. Recuperado 4 enero 2019, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S157518132004000500008&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S157518132004000500008&lng=es).
- García M, Pino M. (2013). Sistema de evaluación y acreditación en la educación superior cubana: Un modelo para la gestión de la calidad. Revista Atenas 4(21), 8 p. Recuperado 11 octubre 2018, de <http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/27/html>
- Llanio Martínez, G., Dopico Mateo, I. y Suros Reyes, E. (2011). La evaluación del impacto de los procesos de acreditación. Variables e indicadores. Revista Pedagogía Universitaria XVI(1), 12 p. Recuperado 20 julio 2018, de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/58>
- Ministerio de Educación Superior. (1999). Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). Resolución Ministerial No. 150/1999. La Habana. Cuba.

- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución Ministerial 150 – 2018. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). La Habana, Cuba.
- Noda Hernández M, Surós Reyes E. (2016). El papel de la evaluación y acreditación de programas e instituciones en el contexto de la innovación universitaria. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. 14-19 Junio 2016. La Habana, Cuba.
- Noda Hernández M, Surós Reyes E. (2016). El papel de la evaluación y acreditación de programas e instituciones en el contexto de la innovación universitaria. 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. 14-19 Junio 2016; La Habana. Cuba.
- Noda Hernández M. (2019). Educación superior de calidad: principales transformaciones. Pedagogía 2019. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba. Sello Editor Educación Cubana. ISBN. 978-959-18-1259-9
- Oramas González R, Cunill López ME, Márquez Morales N, Jordán Severo T. (2016). Experiencias en evaluación y acreditación de carreras. Revista Educación Médica Superior. 30(1), 14 p. Recuperado 16 marzo 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412016000100012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412016000100012&lng=es).
- Oramas González R, Cunill López ME, Márquez Morales N, Jordán Severo T. (2016). Experiencias en evaluación y acreditación de programas de maestrías. Revista Educación Médica Superior. 30(2), 12 p. Recuperado 9 febrero 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412016000200006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412016000200006&lng=es).
- Organización Panamericana de la Salud (1994). Gestión de calidad en la educación médica: Una propuesta de evaluación total. OPS. Washington DC: Ed OPS.
- Salas Perea RS. (2000). La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Revista Cubana de Educación Médica Superior 14(2), 15 p. Recuperado 8 ene 2019, de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S086421412000000200003>.
- Salas Perea RS. (2000). La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Revista de Educación Médica Superior. 14(2):136-147. Recuperado 30 agosto 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412000000200003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000200003&lng=es).
- Titelman D y col. (2015). Estudio económico de América Latina y el Caribe. División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado 9 noviembre 2018, de <http://www.cepal.org/de>
- UNESCO. (1998). Declaración final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. París, Francia.
- UNESCO. (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior. París. Francia.
- UNESCO-IESALC. (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES-2008). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. (2015). Informe General presentado a la visita de la Junta de Acreditación Nacional por la Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Holguín, Cuba.

Vargas Salazar G. (2011). IV Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores. Buenos Aires, Argentina.

Velázquez Zúñiga G, Carrasco Feria MÁ, Guevara Guerrero H. (2013). El proceso de acreditación de la Carrera de Medicina, como tránsito hacia la calidad universitaria. Revista Correo Científico Médico. 17(Suppl 1), 533-535. Recuperado 9 febrero 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S156043812013000500001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156043812013000500001&lng=es).

Vidal Ledo M, Morales Suárez I. (2004). Evaluación y acreditación institucional en la educación médica. Revista Educación Médica Superior. 18(1), 15 p. Recuperado 1 marzo 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412004000100010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412004000100010&lng=es).

## ANEXOS

Cuadro 1. Balance de los procesos de acreditación en las Universidades de Ciencias Médicas.

Áreas	Categoría	UNIVERSIDADES												Total
		Hab	PR	M	CFG	VC	SS	CA	Cmw	LT	Hlg	SC	Gtm	
P. Medicina	Exc	3												3
	Cert	4	1		1	1		1	1		1	2	1	13
	Aval	1												1
P. Estomatología	Exc	1			1	1								3
	Cert	1	1	1			1		1		1	1		7
	Aval	1						1		1			1	4
P. Enfermería	Cert	2									1		3	
Maestría	Exc	11										1		12
	Cert	5				1					1	5		12
	Aval	1	1						1					3
Especialidad	Exc	3	1						4					8
	Cert	1							1					2
Institución	Cert	1	1		1	1			1		1	1		7

Leyenda: Exc – Excelencia; Cert – Certifica; Aval – Avalada.

Hab-Habana; PR-Pinar del Río; M-Matanzas; CFG-Cienfuegos; VC-Villa Clara; SS-Sancti Spiritus; CA-Ciego de Ávila; Cmw-Camaguey; LT-Las Tunas; Hlg-Holguín; SC-Santiago de Cuba; Gtm-Guantánamo.

Fuente: Junta de Acreditación Nacional. MES. Cuba. 2018.

MAPA DE PROCESO DE LA UNIVERSIDAD

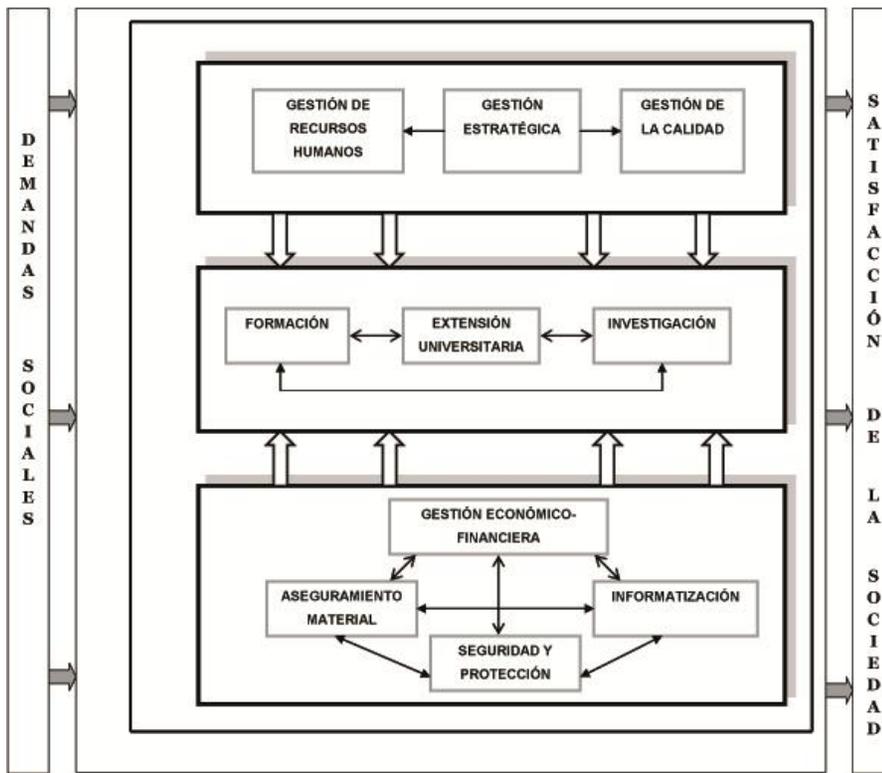


Figura 1. Mapa de proceso de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

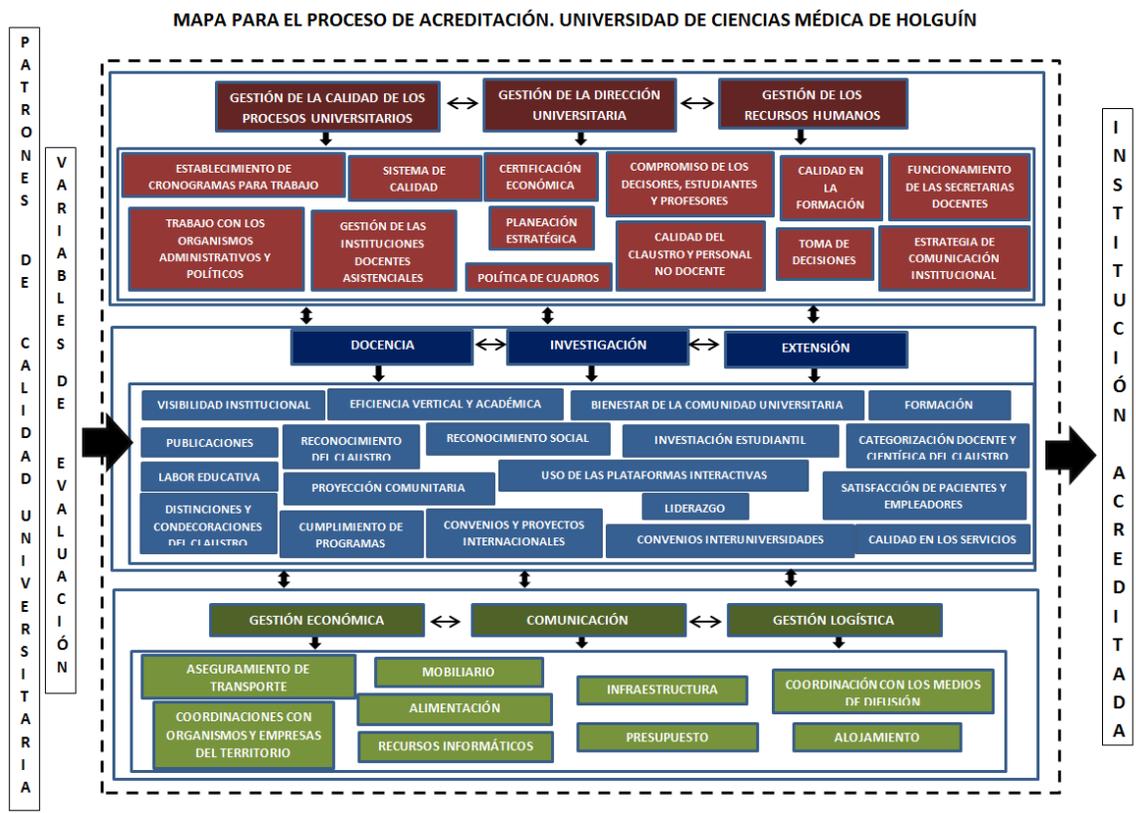


Figura 2. Mapa de aseguramiento a los procesos de acreditación de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.